



## CONCEJO DELIBERANTE JUVENIL

CONVOCASE por medio de la presente a los Concejales Juveniles de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria, para el día 31 de Agosto de 2022, a la hora 18:30, en el Auditorio Municipal "Eva Perón", a fin de considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta 03.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
  - a) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Técnica N° 35 "Gral. Don José de San Martín", promoviendo "El plan de concientización del agua".-
  - b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 61 "Juan Chassaing", creando una Plaza de Vida Sana de uso público en el predio de la Institución Educativa.-
  - c) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 49 "Aldea Cuesta", modificando la Ordenanza N° 36/98 en lo referido a la accesibilidad de personas con movilidad reducida en edificios comerciales.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Juveniles de la Escuela Secundaria N° 198 "San José", creando un espacio dirigido al desarrollo de la Educación Emocional en las Instituciones Educativas.
- 5.- Proyecto de Ordenanza presentado por la Escuela Secundaria N° 74 "Jorge Heinze", disponiendo exigir al Ejecutivo Municipal incluir en el Presupuesto Municipal, el establecimiento de líneas de colectivos urbanos.-